

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MONITOVIDA MONITOREO DE VIDA S.A.,

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 de marzo del dos mil dieciséis, en el local ubicado en Kennedy Norte, Av. Jose Santiago Castillo, Y Nahim Isaias Mz 801 SL. 1 siendo las diez horas de la mañana, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MONITOVIDA MONITOREO DE VIDA S.A., con la asistencia de los accionistas: MUÑOZ QUINTO MONICA ANABELLE, propietario de 320 acciones de un dólares cada una; NAULA ZHINDON VICTOR MIGUEL propietario de 480 acciones de un dólares cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015 bajo la implementación de las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)** en la compañía.

Actúa como Presidente de esta Junta la Dra. MUÑOZ QUINTO MONICA ANABELLE y como Secretario Ad-Hoc a la Sr. NAULA ZHINDON VICTOR MIGUEL. El Presidente de la Junta dispone que la Secretaría Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales, constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a los dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, el Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el orden del día, cual es, conocer y aprobar los Estados Financieros bajo la implementación de las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ( NIIF )** en la compañía, moción que la aceptan por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las doce horas. Para Constancia de lo cual todos los socios presentes firman.

  
Dra. MUÑOZ QUINTO MONICA ANABELLE

Gerente General